

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 19 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se publica Acuerdo de 9 de noviembre de 2015, por el que se inicia el procedimiento de revisión de prestación reconocida y gestionada por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a la persona relacionada a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Acuerdo de inicio en el expediente de revisión de las prestaciones de que era perceptora.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRESTACIÓN
Doña Irene Terán Domínguez	77823630W	Prestaciones Económicas de la Dependencia

Sevilla, 19 de enero de 2016.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»